

**PROSPECTO:**

**IMAFER 200 mg/ml  
Solución inyectable**

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

CZ Vaccines S.A.U.  
A Relva s/n – Torneiros  
36410 O Porriño  
Pontevedra  
España

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

IMAFER 200 mg/ml solución inyectable  
Hierro dextrano

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS**

Cada ml contiene:

**Sustancia activa:**

Hierro (III) (como complejo de hierro dextrano)..... 200 mg

**Excipientes:**

Fenol..... 5 mg

**4. INDICACIONES DE USO**

Prevención y tratamiento de la anemia ferropénica en lechones.

**5. CONTRAINDICACIONES**

No usar en animales con historial conocido de hipersensibilidad al hierro dextrano o algún excipiente, anemias de tipo infeccioso o deficiencias de vitamina E y/o selenio (puede ocasionar la muerte).

**6. REACCIONES ADVERSAS**

En muy raras ocasiones pueden producirse reacciones de hipersensibilidad; así como reacciones locales en el punto de inyección, incluyendo coloración.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-13-04

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento).
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100).
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000).
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000).
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## **7. ESPECIES DE DESTINO**

Porcino (lechones).

## **8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Vía intramuscular

Prevención (entre el 2º y 4º día de edad) y tratamiento: administrar 200 mg de hierro/animal en dosis única (equivalente a 1 mL de **IMAFER**).

Solo en el caso que sea necesario, se puede repetir la dosis a los 10-15 días desde la primera administración.

## **9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

Administrar mediante inyección intramuscular profunda.

## **10. TIEMPO DE ESPERA**

Carne: Cero días.

## **11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz y la humedad.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

Período de validez después de abierto el envase: 28 días.

## **12. ADVERTENCIAS ESPECIALES**

Precauciones especiales para su uso en animales:

Desinfectar previamente la zona de inyección.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida al hierro dextrano deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Se deben tomar medidas para evitar la autoinyección accidental.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrela el prospecto o la etiqueta.

Usar un equipo de protección personal consistente en guantes al manipular el medicamento veterinario.

Utilización durante la gestación, la lactancia o puesta:

No procede.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar conjuntamente con preparados de hierro por vía oral.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Por una administración indiscriminada puede producirse toxicosis o almacenamiento patológico de hierro. Se manifiesta como hemosiderosis o como hemocromatosis.

La intoxicación aguda puede resultar mortal; se manifiesta clínicamente con postración y debilidad muscular. Para su tratamiento se recomienda el uso de quelantes de hierro.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

### **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

### **14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

Noviembre 2022

### **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**

Administración por el veterinario o bajo su supervisión.

**Registro Nº:** 2.033 ESP.

**Formatos:**

Caja con 1 vial de 50 ml

Caja con 1 vial de 100 ml

Caja con 10 viales de 50 ml

Caja con 10 viales de 100 ml

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.